

CAMPAÑA ELECTORAL 2023, CONSULTA POPULAR, PEDRO JUAN BERMEO GUARDERAS, PLE-CNE-16-30-6-2023

CONSULTA POPULAR PARA MANTENER EL CRUDO DEL BLOQUE 43 INDEFINIDAMENTE BAJO EL SUBSUELO "CONSULTA POPULAR YASUNÍ"

PRESUPUESTO DE CAMPAÑA ELECTORAL

Opción:

SÍ

Periodo:

Desde: 2/7/2023 Hasta: 17/8/2023

INGRESOS	
EN NUMERARIO	2.620,00
EN ESPECIE	7.900,00
SUMAN INGRESOS	10.520,00
GASTOS	
GASTOS DE PERSONAL	
Honorarios Profesionales de Nacionales	1.200,00
Honorarios Profesionales Ocacionales de Extranjeros	-
Servicios Prestados	-
Gasto Sueldos	н
Movilización y Transporte	-
Viáticos y Subsistencias	.=
Refrigerios para el personal	-
Otros	-
GASTOS ADMINISTRATIVOS, BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
Arriendos	1.000,00
Agua Potable	-
Energia Eléctrica	-
Servicio Telefónico	-
Servicio de Internet	-
Materiales, Suministros de Oficina	50,00
Materiales de Aseo	-
Otros	-
PROPAGANDA ELECTORAL	
Elaboración de Artículos Promocionales, Imprenta, Reproducciones y Similares	7.500,00
Cierres de Campaña	400,00
Otros Campaña Electoral	-
Gastos en exceso elecciones primarias	-
GASTOS FINANCIEROS	
Intereses, Comisiones y Servicios Bancarios	50,00
OTROS GASTOS	
Interés, Multas y Formularios	320,00
Otros	-
SUMAN GASTOS	10.520,00

RESUMEN DE PRESUPUESTO	VALOR
INGRESOS	10.520,00
GASTOS	10.520,00
RESULTADO DEL PERIODO	

NOTA: El/la Responsable del Manejo Económico autoriza al Consejo Nacional Electoral hacer uso de la información que consta en el presente documento, para su publicación conforme lo establecido en el artículo 211.1 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

FIRMA

Nombre: Sharaan Antorella Cole Av. 165 Nombre: Soft Tomes Crizu

Nro. Cédula 1423644352

Nro. Cédula 1721406278

JEFE DE CAMPAÑA

RESPONSABLE DEL MANEJO ECONÓMICO